RIESGOS PREVISIBLES EN LA PRESENTE CONTRATACION:

OBJETO: **APOYO LOGÍSTICO PARA LA MESA DE PARTICIPACIÓN DISTRITAL EFECTIVA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE TURBO.**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el Distrito de Turbo ha estimado establecer como riesgos previsibles involucrados en la contratación para este proceso los siguientes:



No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
									PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN RIESGO	CATEGORÍA					CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD, CUÁNDO
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado estudio de mercado, ocurre cuándo a momento de estimación de valor del contrato no se tienen en cuenta todas las variables que afectan e mismo o no se identifican los valores reales de los bienes y servicios en el mercado	sobrecostos o no recepción de propuestas por falta de interés de los proveedores	Distrito	Realización de estudios del sector conforme a la guía G-EES-01 Colombia Compra Eficiente.	1	2	3	BAJO	NO	Funcionario que elabore los Estudios Previos	Previo a la elaboración de estudios	Finalizada la elaboración de estudios	Revisión de Estudios del sector por parte del Comité de Compras	Reunión previa a la aprobación de la necesidad
2	General	Interno	Planeación	Operacional Regulatorio	Incumplimiento del estatuto de contratación estatal, ocurre cuando los procesos de selección de los contratistas no son ajustados a la modalidad de selección de acuerdo al objeto del contrato o no se cumplen con los manuales, procedimientos y principios que rigen la contratación en las entidades estatales	Declaratoria desierta del proceso. Celebración indebida de contratos	Distrito	Mantener actualizado al personal que intervienen en el proceso	1	2	3	BAJO	NO	Jefe Oficina Jurídica y Subsecretario de Talento Humano	Previo a la elaboración de estudios	Previo a la elaboración de estudios	En la revisión y aprobación de cada uno de los documentos del proceso	Cada que se expide un documento



3	General	Interno	Planeación	Operacional	Estudios previos incompletos o con falencias. Puede presentarse cuándo la identificación de los bienes o servicios a contratar no están descritos de una manera clara y precisa, también puede presentarse que no se identifiquen los requisitos habilitantes apropiados para el proceso de contratación y cuando no se describan la totalida de las obligaciones.	Declaratoria de desierta. Adjudicación del contrato en condiciones inferiores o distintas a las pretendidas	Distrito	Realización de estudios previos conforme al decreto 1082 de 2015 y las guías de Colombia Compra Eficiente.	2	2	4	BAJO	SI	Funcionario que elabore los Estudios Previos	Previo a la elaboración de estudios	Finalizada la elaboración de estudios	Revisión de Estudios del sector por parte del Comité de Compras	Reunión previa a la aprobación de la necesidad
4	General	Interno	Selección	Operacional	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Celebración indebida del contrato	Distrito	Mantener personal suficiente y actualizado en el proceso de contratación	1	1	2	BAJO	SI	Secretaria General y Subsecretario de Talento Humano	Previo al proceso contractual	Previo al proceso contractual	Revisión del plan de capacitacion y necesidades de personal	Anualmente
5	General	Externo	Selección	Operacional Financiero	Riesgo de ofertas artificialmente bajas	Incumplimiento del Objeto Contractual	Distrito	Realizar procedimiento de conformidad al Decreto 1082 de 2015	2	1	3	BAJO	SI	Comité evaluador	En la evaluacion de las propuestas o en la	En la adjudicacion del proceso	Verificando los estudios del sector y conforme al procedimiento estanlecido en el decreto 1082 de 2015	Cada que se presente.



														audiencia de subasta pública				
6	General	Interno - Externo	Contratación	Operacional	Riesgo que no se firme el contrato	No celebración del contrato	Contratista	Exigencia de poliza de seriedad e inhabilidad del contratista	1	2	3	BAJO	NO	Jefe Oficina Jurídica	Cada que se presente.	Cada que se presente.	Seguimiento al cronograma del proceso de contratación	Cada que se presente.
7	General	Externo	Contratación	Financiero	Riesgo que no se presenten las garantías requeridas o que su presentación sea tardía	Demora en la ejecución del contrato	Contratista	Requerir al contratista y/o Realizar procedimiento multas ley 1474 de 2011	2	1	3	BAJO	SI	Jefe Oficina Jurídica	Cada que se presente.	Cada que se presente.	Seguimiento al cronograma del proceso de contratación	Cada que se presente.
8	General	Interno	Contratación	Operacional	Riesgos asociados al incumplimiento de la publicación o la expedición del registro presupuestal del contrato.	Demora en la ejecucion del contrato	Distrito	Requerir secretaria de hacienda	1	2	3	BAJO	SI	Jefe Oficina Jurídica	Cada que se presente.	Cada que se presente.	Seguimiento al cronograma del proceso de contratación	Cada que se presente.



9	General	Externo	Contratación	Operacional	Riesgos asociados a los reclamos de los terceros sobre la selección de la oferta que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Demora en la ejecución del contrato	Distrito	Realizar el debido proceso al requerimiento a través del proceso de apoyo jurídico o de la representación judicial	2	2	4	BAJO	SI	Jefe Oficina Jurídica	Cada que se presente.	Cada que se presente.	Análisis de datos y cumplimiento de indicadores	Cada que se presente.
10	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación de precios. Son los efectos derivados de las variaciones en los precios del mercado en los materiales, los insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	sobrecostos en el contrato	Contratista y Distrito	Aplicación de la ecuación contractual cuando se cumplan los requisitos para la aplicación de la figura	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor y/o interventor del contrato y jefe de la oficina jurídica	Cada que se presente.	Cada que se presente.	Supervisión y/o interventoría	Cada que se presente.

KAREN PAOLA IRIS PEÑA
Secretario de Gobierno, Convivencia ciudadana y Paz

